

Santiago, 10 de diciembre de 2024
N°:1561911

Señor
Marcelo Bobadilla M.
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
PRESENTE

- ANT.: 1)** Carta SGA N°1550133 del 28 de marzo de 2024 en respuesta a la SEC de su Oficio Ordinario N°212093 del 16.02.2024.
- 2)** Respuesta de SGA a DE01794-24, ID DE03317-24 del 24.05.2024.
- 3)** Respuesta de SGA a DE03539-24 por correo electrónico el 29.08.2024 a distribuidoras@coordinador.cl.

REF.: Complementa respuesta a carta DE01794-24

Señor Gerente de Mercados:

En referencia a vuestra carta de la REF. y ANT. 1), 2) y 3), informamos que con fecha 15.05.204, todos los contratos que SGA suministraba a través de Likana Solar SpA fueron reconocidos directamente por SGA y debidamente registrados en la plataforma de contratos de ese Coordinador.

Sin otro particular,

Saludos cordialmente,
SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.



Kandinsky Dintrans P.
ENCARGADO TITULAR